FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
<u>less</u>		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO		
Ficha Técnica:		ECO-02 Rev-03		
Código:		ECO-02		
Revisión:		Rev-03		
Mes-Año:		Enero - 2023		
Vigencia:		Desde: 01-01-2023		
		Hasta: 31-12-2024		
Tipo:		Equipo médico		
		DATOS GENERALES		
	Nombre:	ECÓGRAFO INTERMEDIO MULTIPROPÓSITO		
ATRIBUTO	ITEM	VALOR		
	CARAC	TERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
		Características específicas		
Tipo:	1.01	Estación o Cabecera		
Aplicaciones Clínicas	1.02	Aplicaciones:  * Abdominal  * Vascular  * Mama (Partes Pequeña)  * Pediátrico  * Cefálico  * Ginecológico/Obstétrico  * Musculo esquelético		
	2.01	Capacidad de almacenamiento ≥ 180 GB		
	2.02	Rango dinámico ≥ 170 db		
	2.03	Pantalla ≥ 19 pulgadas de alta resolución		
	2.04	Resolución de pantalla ≥ 1920x1080		
	2.05	Posibilidad de seleccionar ≥ 2 presentaciones distintas en pantalla		
	2.06	Opciones de almacenamiento: Disco duro, o USB, o CD/DVD-RW.		
	2.07	Puertos de conexión de transductores: ≥ 4 puertos activos		
Sistemas de imagen y procesamiento	2.08	Software completo de mediciones, reportes y cálculos clínicos mínimo:  * Abdominal  * Vascular  * Mama (Partes Pequeña)  * Pediátrico  * Cefálico  * Ginecológico/Obstétrico  * Musculo esquelético  Cineloop		
	2.10	Ontimización automática de imagen		
Modos de imagen	3.01	Optimización automática de imagen  Modo Bidimensional (2D)		
	3.02	Modo M		
	3.03	Modo M color		
	3.04	Modo Power Doppler o Power Angio		
	3.05	Modo Doppler Continuo (CW)		
	3.06	Modo Doppler Pulsado (PW)		
	3.07	Modo Doppler Color o (CFM)		
	3.08	Modo 3D		
	3.09	Modo 4D (*)		
	3.10	TDI o Imágenes armónicas de tejidos o similar (*)		
		, ' ( /		

Catálogo CNES 1/2

		o de Salud deberá justificar acuerdo al nivel de atención y cartera de servicios.
Sistema de integración DICOM con licencias habilitadas	4.01	Requerido
Transductores	5.01	Transductor convexo
	5.02	Transductor endocavitario
	5.03	Transductor lineal para periférico vascular
	5.04	Transductor lineal para partes pequeñas (*)
	5.05	Transductor convexo volumétrico (*)
	5.06	Transductor endovaginal volumétrico (*)
	5.07	Transductor transfontanelar o microconvexo (*)
(*) OPCIONALES: El Estableo	imient	o de Salud debe especificar cuáles de los transductores opcionales requiere, según nivel
		Deben ser justificados en el informe de requerimiento, detallados en los pliegos y
especificados previa solicitu	ıd de co	otización para realizar el estudio de mercado.
		Accesorios y Consumibles
Accesorios	6.01	Uno (1) Disco duro externo SSD ≥ 2TB
	6.02	Un (1) UPS on line
	6.03	Impresora térmica, blanco y negro grado médico.
Consumibles	6.04	Un (1) frasco de 1 litro de gel para Ultrasonido
Consumibles	6.05	Cinco (5) rollos compatibles con la impresora b/n
		OTRAS ESPECIFICACIONES:
Energía/alimentación	7.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	7.02	Certificación FDA y/o CE
	7.03	Dos años a partir de la recepción del bien.
Garantía técnica de fábrica		Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos po el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos,	7.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y
piezas y accesorios	7.04	accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	7.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo a año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	7.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no

Catálogo CNES 2/2

Vida útil

7.07

5 años

incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros